

Organismo:	Centro Morelense de las Artes
Adscripción:	
Área o Depto.:	
Oficio Núm.:	CMA/206/2017
Asunto:	CUENTA PUBLICA 2do TRIM 2017



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Cuernavaca, Morelos, 27 de julio de 2017.

Diputada Beatriz Vicera Alatriste
 Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos
 Presente



Por medio del presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley Presupuestal y Gasto Público del Estado de Morelos, me permito informar que los Estados Financieros correspondientes a la Cuenta Pública correspondiente al 2º trimestre 2017, pertenecientes al Organismo Público descentralizado denominado Centro Morelense de las Artes, fueron entregados con anterioridad según oficio CMA/187/2017 de fecha 11 de julio de 2017 a la Secretaría de Hacienda, a fin de ser integrados a la Cuenta Pública Estatal del Estado de Morelos de dicho periodo, dando cumplimiento a la entrega de la información de manera oportuna (Se anexa copia de oficio de recepción por parte de la Secretaría de Hacienda).

Sin otro particular por el momento y en espera de cumplir satisfactoriamente con lo requerido, quedo de usted como su atento y seguro servidor.



Atentamente

Mtro. Luis Lavat Guinea
 Rector del Centro Morelense de las Artes

- C.c.p. Lic. José Vicente Loredo Méndez.- Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos.- Para su conocimiento
- C.P. Jorge Miche Luna.- Secretario de Hacienda.- Mismo fin
- C. Cristina Faesler Bremer.- Secretaria de Cultura.- Mismo Fin.
- C.P. Atala Hernández Reyes.- Secretaria Administrativa del CMA.- Mismo fin
- C.P. Ana Elia Navarro Rosales.- Comisaría Publica del CMA.- Mismo fin
- Archivo/Minutario



RECIBI. NELLY TADIA
 11:00. 31/07/17.
 DIRECCION DE PROCESO LEGISLATIVO.

BASM



